



Acta N° 343-2024

Sesión Ordinaria en el municipio de Caridad, Departamento de Valle, a los Quince días del mes de Junio del año Dos Mil Veinticuatro. Reunidos los Miembros de la honorable Corporación Municipal, en el Salon de los tumbres de esta municipalidad, siendo las Nueve y media de la mañana, presidió la sesión el Señor Alcalde Municipal: Francisco Ruben Turcios Rodriguez con la asistencia de los Regidores: Lurbin Yamileth Bonilla Galeano Rosali Romero Simenez, osman Ernulfo Contreras Maldonado, Swan Carlos Lopez Maldonado, con la presencia de la Señora: Vice-Alcaldesa Suyupa Yardeni Contreras Zavala y el infrascrito Secretario Municipal que da fe; la sesión se desarrollo como sigue: 1º Comprobación del Quorum con la asistencia de todos los miembros de la honorable Corporación Municipal. 2º Apertura de la Sesión por el Señor Alcalde Municipal Francisco Ruben Turcios Rodriguez. 3º Se procedio a dar lectura a la agenda y no habiendo enmiendas se procedio a la aprobación de la misma. 4º Lectura del acta anterior la que fue aprobada sin ninguna modificación 5º **INFORMES:** El Alcalde Municipal, por medio del encargado de presupuesto y contabilidad, solicito a la honorable Corporación, trasposos entre asignaciones de gastos al presupuesto municipal 2024, la solicitud fue analizada, discutida y aprobada por unanimidad de todos los miembros de la Corporación, como se detalla a continuación:

Asignaciones de gasto a disminuirse:

Rubio de Ingreso	Concepto	Valor L
0300 000 001 000 16100 11	Beneficios	60,000.00
1107 003 000 001 47110 11	Iluminación de Aldea San Antonio Segunda Etapa	1,900,000.00
1401 001 000 001 47210 11	Construcción de paseos los Caridenses, a la orilla del rio Coasacorán, Sector el Escarbadero Primera etapa	500,000.00
	TOTAL	2,460,000.00

Asignaciones de gastos a ampliarse:

Objeto de gasto	Concepto	Valor L
0300 000 001 000 22200 11	Agua	20,000.00
0300 000 001 000 24500	Servicios de capacitación	40,000.00
1106 006 000 001 23400 11	Protección de las riberas del rio Coasacorán mediante gaviones en el Sector El Escarbadero	810,000.00
1107 006 000 001 47210 11	Iluminación de la zona turística del rio Coasacorán	370,000.00



objeto de gasto	Concepto	
1111 000 001 000 5420011	Subsidios a organizaciones que promueven la protección del medio ambiente.	10,000.00
1402 001 001 000 13400 11	Mejoramiento de Carreteras de acceso a la aldea Las Delicias y sus caseríos.	960,000.00
1402 007 000 001 4721011	Contraparte Municipal para la construcción de 3 pasos de alcantarilla en la aldea San Antonio.	170,000.00
TOTAL		2,160,000.00

De la misma forma y seguidamente el alcalde municipal informa a los miembros presentes que ya se ha estado ejecutando el proyecto de mejoramiento del Instituto Jose Antonio Velasquez del area urbana donde el pasado 30/04/2024 se hizo efectivo el anticipo por el valor del 20% del monto total del proyecto por la cantidad de L 472,732.49 y ya el 30/05/2024 se hizo efectiva la primera estimación por el valor de L 537,995.08 a la empresa SIMPAD, donde la autorización y Supervisión es por el Ing de la UTZ de la mancomunidad MAFRON en coordinación con Digicebi de Construcciones escolares. De la misma manera sigue informando que con la disponibilidad de transferencia se han hecho efectivos los pagos de los proyectos de mejoramiento de carreteras en las distintas comunidades del Municipio al Contratista Helder Emilio Rodriguez Guillen de la empresa MAFROQUE DE ACUERDOS. #1: La Corporación Municipal en pleno uso de sus facultades que esta embastida por unanimidad de votos Aprueban los siguientes perfiles de proyectos: a) Construcción de caja puente 9.20 x 5.20 en el caserío El Tablon, aldea La Esperanza, en el municipio de Caridad, Departamento de Valle. b) Construcción de caja puente de 9.20 x 5.20 en el caserío Los Maldonados, aldea Las Delicias en el Municipio de Caridad, en el Departamento de Valle. c) Construcción de caja puente de 9.20 x 5.20 en el desvío al Boquerón - La Garita, aldea Las Delicias, en el municipio de Caridad, en el departamento de Valle. Los tres proyectos se construirán con un presupuesto total de L 2,193,789.45 (Dos Millones Ciento Noventa y Tres Mil Setecientos Ochenta y Nueve Lempiras con Cuarenta y Cinco Centavos) de los cuales el monto de Aporte Municipal sera de L 193,789.45 (Ciento Noventa y Tres Mil Setecientos Ochenta y Nueve Lempiras con Cuarenta y Cinco Centavos) y el Monto total Asignado por la SET es de L 2,000,000.00 (Dos Millones de Lempiras Exactos)



mencionar, que han sido Socializados y se ejecutarán en el marco del programa Nacional de Intervención de Caminos Productivos, impulsado por la Secretaría de Infraestructura y Transporte SIT, del Gobierno de la Republica. # 2: La Corporación Municipal en el pleno uso de sus facultades, que esta embestida por unanimidad de voto Aprueban otorgar: Título De Propiedad en Dominio Pleno, a favor de los Señores: José Humberto Simenez Simenez y Maria De La Paz Turcios Ortiz, ambos mayores de edad, casados, Hondureños, de este domicilio, agricultor y ama de casa con DNI: 1705-1986-00104 y 1705-1975-00172, Respectivamente, el Dominio Pleno, sin perjuicio a terceros de mejor derecho, sobre un predio de Naturaleza Juridica Ejidal, de un terreno Rural, ubicada en el caserío La Soya, Aldea Los Delicias, Caridad, Departamento de Valle, propiedad de esta municipalidad, con una extensión Superficial de Cero Punto Cincuenta y uno Hectareas (0.51 has) y con las Colindancias siguientes: AL NORTE: Limita con terreno de Vidal Simenez, con carretera de por medio. AL SUR: Limita con terreno de Nicano Santos, con quebradita de por medio. AL ESTE: Limita con terreno de Lisandro Simenez, con carretero de por medio y Narciso Simenez. AL OESTE: Limita con terreno de Nicano Santos, con quebradita de por medio y Vidal Simenez, dentro del terreno esta construida una mejoría consistente en una casa de construcciones de adobes, techo de tejas dividida en una sala, una cocina, dos corredores, tres cuartos, un comedor, un baño y dos pilas con un valor catastral de L 60,000.00. Dicho terreno lo obtuvo por Compra-Venta que le hiciera a la Señora: Josefa Garcia Simenez el 13/07/2024; debiendo entregar a la tesoreria municipal la cantidad de L 2,151.00, para su posterior entrega. # 3: Asuntos Varios: Lectura a solicitudes de Dominio Pleno: Se dio lectura a la Solicitud enviada por la Señora: Martha Lidia Romero Mejia, con DNI: 0301-1970-00929 mayor de edad, hondureña de este domicilio, casada, ama de casa; El Dominio Pleno, sin perjuicio a terceros de mejor derecho, sobre un predio de Naturaleza Juridica Ejidal, de un lote de terreno Rural, ubicado en el caserío La Cañada, aldea La Esperanza, Caridad, Departamento de Valle, propiedad de esta municipalidad, con una extensión Superficial de Mil Ochocientos Veinticinco metros Cuadrados (1,825.00 m²) y con las Colindancias siguientes: AL NORTE: Limita con terreno de Rigoberto Moreno, calle de por medio. AL SUR: Limita con terrenos de Salvador



Simenez y Raul Simenez. AL ESTE: Limita con terreno de Rigoberto Moreno, calle de por medio. AL OESTE: Limita con terreno de Rigoberto Moreno, con calle de por medio. Dicho lote de terreno lo obtuve por compra-venta que le hiciera a la Señora: Maria Adalinda Moreno Simenez, el 23 de Abril del 2024. * Asi mismo se le dio lectura a la Solicitud enviada a favor de: la Secretaria de Educacion Publica, un anexo que si de: de Bodega de la Escuela Urbana Mixta Francisco Morazan, el dominio Pleno de un lote de terreno urbano, ubicado en el Barrio El Sazmin, Caridad, Departamento de Valle, propiedad de Esta Municipalidad, con una extension superficial de Cuatrocientos Catorce punto Dieciocho metros Cuadrados (414.18mts²) y con las medidas y colindancias Sigvientes: AL NORTE: Mide 28.51 metros y limita con Iglesia catolica. AL SUR: Mide 26.93 metros y limita con terreno de Efraim Gonzales Gordenas, con calle de por medio. AL ESTE: Mide 15.61 metros y limita con terrenos de Delia Gertrudis Izaguirre AL OESTE: Mide 14.23 metros, y limita con el Parque Central, con calle de por medio. Dicho lote de terreno se obtuvo por donacion en documento privado de fecha 30/10/1990. Los miembros presentes despues de admitir y escuchar las solicitudes de dominio pleno, facultan plencargado de Catastro a realizar, los tramites correspondientes, para en posteriores reuniones darle la resolucioin definitiva. No habiendo mas de que tratar se cerro la Sesion a la una de la tarde.



[Signature]
Firma del Alcalde

Francisco Ruben Turcios Rodriguez

[Signature]
Firma Vice-Alcalde

Suxapa Yardeni Contreras Zavala

x *[Signature]*

Firma Regidora #1
Lurbin Yamileth Bonilla Galeano

x *[Signature]*

Firma Regidor #2
Rosali Romero Simenez

x *[Signature]*
Firma Regidor #3

Osman Eulfo Contreras Maldonado

x *[Signature]*
Firma Regidor #4

Suan carlos Lopez Maldonado

x *[Signature]*

Firma Secretaria Municipal
Melkis Ceber Muradidgo

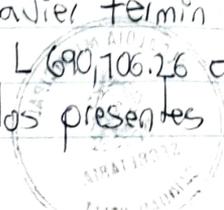




Acta N° 344-2024

Sesión Ordinaria en el municipio de Caridad, Departamento de Valle, a los Veintinueve días del mes de Junio del año dos mil Veinticuatro. Reunidos Los miembros de la honorable Corporación Municipal en el Salón de Costumbre de esta municipalidad, siendo las Nueve y media de la mañana presidió la Sesión el Señor Alcalde Municipal: Francisco Ruben Turcios Rodriguez, con la asistencia de los Regidores: Lurbin Yamileth Bonilla Galeano, Rosali Romero Jimenez, Osmañ Ernulfo Contreras Maldonado Juan Carlos Lopez Maldonado, con la presencia de la Señora Vice-Alcaldesa Suyapa Yardeni Contreras Zaldala y El Infrascrito Secretario Municipal que da fe. la Sesión se desarrollo como sigue: 1º Comprobación del Quorum con la asistencia del pleno de miembros de la honorable Corporación Municipal 2º Apertura de la Sesión por el Señor Alcalde Municipal Francisco Ruben Turcios Rodriguez. 3º Se procedio a dar lectura a la agenda y no habiendo enmiendas se procedio a la aprobación de la misma. 4º Lectura del acta anterior la que fue aprobada sin ninguna modificación. 5º INFORMES:

*El Señor Alcalde Municipal les hace saber a los miembros presentes sobre el problema que existe con cause de quebrada de invierno en el barrio El Calvario, propiedad de Don Hernan Maldonado; el cual al estar cerrado el cause natural ocasiona grandes problemas en calle de acceso a la plaza arriba por ese Sector. *Asi mismo les hace saber que tiene contemplada en las distintas Comunidades el Cambio de auxiliares donde sean electos democraticamente por las mismas comunidades en reunión de asamblea con maxima representacion. *De la misma forma hace saber a los presentes que se ha venido trabajando en la construcción de la fosa de los baños de la Escuela Urbana Mixta Francisco Morazan del casco urbano, juntamente con Cruz Roja y Sociedad de padres de familia. Seguidamente tambien informa que se han hecho efectivos los pagos de los aportes a las Mancomunidades tanto a NASMAR como a MAFRON, asi mismo informa a los presentes tambien que se hizo efectivo el pago por el Proyecto de construcción de electrificación Rural con interconexión de red Cat 1705-2024, ubicado en el rio Coasacorán, al contratista Javier Fermín Calix Manueles de la empresa DICO NELEC, la cantidad de L 690,106.26 como estimación unica. De la misma forma informa a los presentes que el pasado mes tambien se concluyo con el contrato



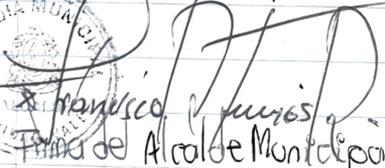


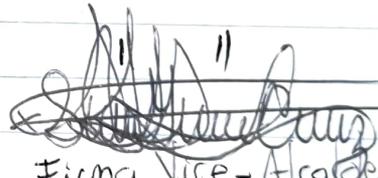
de asistencia técnica, financiera y de mantenimiento al sistema financiero, redes y capacitación al personal de la municipalidad, por parte de el Consultor Carlos Bustamante Molina. 62 Acuerdos: #1 La Corporación Municipal en el pleno uso de sus facultades que esta embestida por unanimidad de votos Aprueban Otorgar Título de Propiedad en Dominio Pleno a favor de: a) La Señora Martha Lidia Romero Mejía, con DNI: 0301-1970-00924, mayor de edad, hondureña, de este domicilio, casada, ama de casa, el Dominio Pleno, sin perjuicio a terceros de mejor derecho, Sobre un predio de Naturaleza Sindrica Esidal, de un lote de terreno Rural, ubicado en el Caserio La Cañada, aldea La Esperanza, Caridad, Departamento de Valle propiedad de esta municipalidad, con una extensión Superficial de M² Ochocientos Veinte y Cinco Metros Cuadrados (1,825.00m²) y con las colindancias siguientes: AL NORTE: Limita con terrenos de Rigoberto Moreno, con calle de por medio. AL SUR: Limita con terrenos de Salvador Jimenez y Raul Jimenez. AL ESTE: Limita con terrenos de Rigoberto Moreno, con calle de por medio. AL OESTE: Limita con terreno de Rigoberto, con calle de por medio. Dicho lote de terreno lo obtuvo por compra-venta en documento privado que le hiciera a la Señora: María Adelina Moreno Jimenez, el 23/04/2024. Debiendo Cancelar en la tesorería Municipal la cantidad de L 289.00 para su posterior entrega. b) La Secretaria de Educación Publica, un anexo que sirve de Bodega de la Escuela Urbana Mixta Francisco Morazan, el Dominio Pleno, de un lote de terreno Urbano, ubicado en el Barrio El Sazmin, Caridad, Departamento de Valle, propiedad de esta municipalidad, con una extensión Superficial de Cuatrosientos Catorce Punto Dieciocho Metros Cuadrados (414.18 m²), con las medidas y con las colindancias siguientes: AL NORTE: Mide 28.59 metros y limita con la Iglesia catolica. AL SUR: Mide 26.93 metros y limita con terrenos de Efraín Gonzales Cardenas, con calle de por medio. AL ESTE: Mide 15.61 metros y limita con terrenos de Delia Gertrudis Izaguirre. AL OESTE: Mide 14.25 metros y limita con el Parque Central, con calle de por medio. Dicho lote de terreno lo obtuvo por donación en documento privado que se hizo en fecha 30/10/1990, debiendo pagar en la tesorería Municipal la cantidad de L 300.00 para su entrega. 72 Asuntos Varios: Lectura a Solicitudes de Dominio Pleno: Se le dio lectura a la Solicitud de Dominio Pleno enviada por los Señores: Lesly Ondina Bonilla Maldonado y Valentin Ortiz con los siguientes DNI: 1705-1981-00967 y Numero

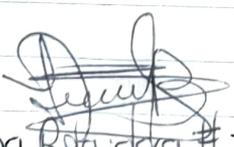


de pasaporte respectivamente 5652 85665, ambos mayores de edad hondureños, de este domicilio, casados, ama de casa y agricultor, el Dominio Pleno Solicitado, sin perjuicio a terceros de mejor derecho, sobre un predio de Naturaleza Jurídica Ejidal, de un terreno Rural, ubicado en la aldea Las Delicias, Caridad, Departamento de Valle, propiedad de esta municipalidad con una extensión Superficial de uno Punto Noventa y dos Hectáreas (192 has) con las colindancias siguientes: AL NORTE: Limita con terrenos de Estrebarro Ortiz, calle real de por medio. AL SUR: Limita con terreno de Roberto Ortiz quebrada de por medio. AL SUR: Limita con terreno de Roberto Ortiz, quebrada de por medio. AL ESTE: Limita con terreno de Bertin Mejía Bonilla, quebrada de por medio y AL OESTE: Limita con terreno de Nicolás Ortiz, dicho terreno lo obtuvo por compra-venta en documento privado que lo hiciera al Señor: Nicolás Ortiz, el 27 de Junio del año 2024. Los miembros presentes después de admitir, escuchar el contenido de la Solicitud, facultan al encargado de Catastro para que realice los trámites pertinentes, para que en posterior reunión de la resolución definitiva. 8: No habiendo más de que tratar se cerro la sesión a la una de la tarde.



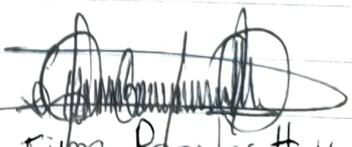

 Firma de Alcalde Municipal
 Francisco Ruben Turcios Rodriguez

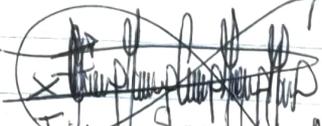

 Firma Vice-Alcalde(a)
 Guyapa Yarleni Contreras Zavala

x 
 Firma Regidor # 1
 Lurbin Yamileh Bonilla Galeano

x 
 Firma Regidor # 2
 Rosali Romero Jimenez

x 
 Firma Regidor # 3
 Osman Esnolfo Contreras Maldonado


 Firma Regidor # 4
 Juan Carlos Lopez Maldonado

x 
 Firma Secretario Municipal
 Melkis Cabek Mambrillar Mejia

